



## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DEL DOBLE GRADO EN DERECHO Y GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Facultad de Derecho

Se comunica al alumnado que cursa sus estudios de Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública que la Universidad de Sevilla ha acordado la extinción del Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración Pública.

El procedimiento de extinción del plan de estudios se iniciará en el curso académico 2022-23 y se realizará conforme a lo establecido en la disposición adicional tercera del Reglamento General de Actividades Docentes de 10 de febrero de 2009.

La extinción se llevará a cabo curso por curso. Los estudiantes dispondrán de tres años desde la extinción de cada curso para superar las asignaturas correspondientes al curso extinguido. Anualmente se ofrecerán tres convocatorias de las que el alumno podrá presentarse a un máximo de dos. De no superar el curso extinguido, el alumno de Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración Pública no podrá finalizar la doble titulación en este Centro.

Abandono de la Doble titulación: los estudiantes que deseen continuar con sus estudios de Grado en Derecho, podrán solicitar el abandono de la doble titulación el plazo que se determine, entre el 1 de mayo y el 31 de julio, debiendo tener en cuenta los criterios de admisión:

1. Reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.
2. Haber obtenido en el año de su ingreso en la Universidad una nota de admisión igual o superior a la necesaria en ese año para acceder a los estudios solicitados en la Universidad de Sevilla.

Nota: En la matrícula de los cursos en procedimiento de extinción, el estudiante abonará el 30% de los créditos en extinción.

<b>CRONOGRAMA DE EXTINCIÓN DEL DOBLE GRADO EN DERECHO Y GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b> <b>(2022-23 hasta 2030-31)</b> (Cada curso tiene tres años de extinción -Disposición adicional tercera del Reglamento General de Actividades Docentes)						
	<b>PRIMER CURSO</b>	<b>SEGUNDO CURSO</b>	<b>TERCER CURSO</b>	<b>CUARTO CURSO</b>	<b>QUINTO CURSO</b>	
<b>2022-23</b>	1ª CONV					
<b>2023-24</b>	2ª CONV	1ª CONV				
<b>2024-25</b>	3ª CONV	2ª CONV	1ª CONV			
<b>2025-26</b>	EXTINCIÓN PRIMER CURSO	3ª CONV	2ª CONV	1ª CONV		
<b>2026-27</b>		EXTINCIÓN SEGUNDO CURSO	3ª CONV	2ª CONV	1ª CONV	
<b>2027-28</b>			EXTINCIÓN TERCER CURSO	3ª CONV	2ª CONV	
<b>2028-29</b>				EXTINCIÓN CUARTO CURSO	3ª CONV	
<b>2029-30</b>					EXTINCIÓN QUINTO CURSO	
<b>2030-31</b>						<b>EXTINCIÓN COMPLETA</b>

En Sevilla, a 26 de abril de 2022